

Casa de la Cultura Jurídica TORREÓN

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas, de la persona física; considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: CT-CUM/A-24-2022 II CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf. CT-CI/A-20-2023 CT-CI/A-20-2023. CT-VT/A-3-2024 www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf ٧ CT-CI/A-5-2024 www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una foja y es parte integrante de la versión pública de la adjudicación, relacionado con el contrato 70250224, relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de pararrayos, por el periodo del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2025 para la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nombre

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO OFICIO CCJTOR-75-2025

		10 de julio de 2025			
1	FECHA	Dia	Mes	Año	

Con fundamento en los artículos 37 y 94 al 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como los 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración; y como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa número PCAD/CCJ/TORREÓN/06/2025, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo del pararrayos
IMPORTE TOTAL:	\$31,900 (treinta y un mil novecientos pesos 00/100 MN) Incluye IVA
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Juan Carlos Rosales Avitia

Descripción	Precio Unitario	Importe
Mantenimiento preventivo del pararrayos.	\$27,500	\$27,500.00
Periodo: 30 días naturales.	SUBTOTAL	\$27,500.00
Garantía vigente: al 31 de agosto.	IVA 16%	\$4,400.00
	TOTAL	\$31,900.00

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración, se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

[Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Torrejón, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento].

MTRO. IVÁN ERNESTO FUENTES GARRIDO TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN

